

EVALUACIÓN TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO: BENIDORM

<u>INDICADORES DE TRANSPARENCIA ITA 2014</u> (80 INDICADORES) Puntuación Provisional: 67 (Máxima puntuación: 80)	ESTÁ EN PÁGINA WEB (SÍ / NO)	LINK DE LOS INDICADORES EN LA WEB (A AÑADIR -O SUSTITUIR- POR EL AYUNTAMIENTO) (Y OBSERVACIONES, EN SU CASO)
A) INFORMACIÓN SOBRE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL (18)		
1.- Información sobre los cargos electos y el personal del Ayuntamiento (6)		
1. Se especifican datos biográficos del Alcalde/sa y de los concejales/as del Ayuntamiento (<i>mínimo de cuatro líneas cada uno</i>).	SI	http://portal.benidorm.org/nuevociudadano/content/biografia
2. Se especifican las direcciones electrónicas del Alcalde/sa y de cada uno de los concejales/as del Ayuntamiento.	SI	http://portal.benidorm.org/nuevociudadano/corporacion
3. Se publica la Agenda institucional del Alcalde/sa (<i>en un apartado específico de la web</i>).	SI	http://portal.benidorm.org/nuevociudadano/content/agenda-institucional-del-alcalde
4. Se publica de forma completa la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) del Ayuntamiento.	SI	http://portal.benidorm.org/nuevociudadano/content/rpt
5. Se publica en un apartado específico de la web la relación individualizada de <i>Cargos (puestos) de confianza</i> del Ayuntamiento, y el importe individual o colectivo de sus retribuciones (<i>no se valorará un enlace general a la RPT global del Ayuntamiento</i>).	SI	http://portal.benidorm.org/nuevociudadano/content/cargos-de-confianza
6. Se publica la Oferta Pública de Empleo del Ayuntamiento, y el desarrollo y ejecución de la misma (<i>si no la hubiera habido últimamente, se indicará expresamente en la web</i>).	SI	http://portal.benidorm.org/nuevociudadano/content/empleo-publico
2.- Información sobre la organización y el patrimonio del Ayuntamiento (6)		
7. Se especifican los diferentes Órganos de Gobierno y sus respectivas funciones (incluidos, en su caso, Juntas de Distrito o Barrios).	SI	http://portal.benidorm.org/nuevociudadano/corporacion
8. Se especifican los datos básicos de órganos descentralizados, entes instrumentales y sociedades municipales, así como enlaces a las webs de los mismos (<i>si el Ayuntamiento no tuviera estos organismos se indicará expresamente en la web</i>).	SI	http://www.visitbenidorm.es
9. Se publica de forma completa la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) o Plantillas de Personal de los órganos descentralizados, entes instrumentales y sociedades municipales, indicándose de forma expresa los cargos de confianza en ellos existentes (<i>si el Ayuntamiento no tuviera estos organismos se indicará expresamente en la web</i>).	-	NO EXISTE RPT DE ÓRGANOS DESCENTRALIZADOS
10. Está aprobada/o y se publica la Agenda Local 21, y/o el Plan Estratégico (o Mapa estratégico) municipal.	SI	http://portal.benidorm.org/nuevociudadano/content/agenda-21

11. Se publica la relación detallada de <i>Vehículos oficiales</i> (propios o alquilados) adscritos al Ayuntamiento.	SI	http://portal.benidorm.org/nuevociudadano/content/vehiculos
12. Se publica el Inventario de Bienes y Derechos del Ayuntamiento.	SI	Sólo el inventario de Bienes inmuebles y viales. http://portal.benidorm.org/nuevociudadano/content/bienes-inmuebles
3.- Información sobre normas e instituciones municipales (6)		
Se publica la siguiente información de los Órganos de Gobierno Municipales:		
13. · Ordenes del día previas de los Plenos Municipales.	SI	http://portal.benidorm.org/nuevociudadano/plenos
14. · Actas íntegras de los Plenos Municipales.	SI	http://portal.benidorm.org/nuevociudadano/plenos
15. · Acuerdos completos de las Juntas de Gobierno, y las Actas íntegras cuando actúen por delegación del Pleno.	SI	http://portal.benidorm.org/nuevociudadano/juntagobierno
16. Se pueden seguir en directo en la web y/o quedan almacenados en la misma los vídeos de los Plenos municipales.	SI	www.ondabenidorm.com
17. Existe y se publica un " <i>Código ético o de buen gobierno</i> " del Ayuntamiento (preferentemente adaptado al Código de buen gobierno local aprobado por unanimidad de los grupos políticos en la FEMP).	SI	http://portal.benidorm.org/nuevociudadano/content/c%C3%B3digo-del-buen-gobierno
18. Se publican las resoluciones judiciales (<i>íntegras o un enlace a sus contenidos</i>) que afecten al Ayuntamiento (<i>en el orden contencioso, laboral, etc.</i>) (<i>Si no las ha habido, se indicará expresamente en la web</i>)	SI	http://portal.benidorm.org/nuevociudadano/panel-noticias/83
B) RELACIONES CON LOS CIUDADANOS Y LA SOCIEDAD (16)		
1. Características de la página web del Ayuntamiento (2)		
19. Se ha implantado un Portal (<i>o sección específica</i>) de transparencia en la web del Ayuntamiento.	SI	http://portal.benidorm.org/nuevociudadano/transparencia
20. Existe un <i>Buscador interno</i> claramente visible en la web del Ayuntamiento.	SI	http://portal.benidorm.org/nuevociudadano/search/norde/
2. Información y atención al ciudadano (9)		
21. Se puede ver en la <i>portada</i> de inicio el Mapa de la propia web del Ayuntamiento.	SI	http://portal.benidorm.org/nuevociudadano/content/mapa-web

22. Se publican datos sobre las preguntas recibidas de los ciudadanos u organizaciones (<i>al menos el número de preguntas recibidas y de las contestadas</i>)	SI	www.facebook.com/ayuntamientodebenidorm
23. Se publica el catálogo general de servicios, así como las sedes de los servicios y equipamientos de la entidad, con dirección, horarios de atención al público y enlaces a sus páginas web y/o direcciones de correo electrónico.	SI	portal.benidorm.org/nuevociudadano/
24. Se publica el catálogo actualizado de los procedimientos administrativos de su competencia, con indicación de su objeto, trámites, plazos, sentido del silencio administrativo, y en su caso formularios asociados, especificando los susceptibles de tramitación electrónica.	SI	http://portal.benidorm.org/nuevociudadano/panel-noticias/157
25. Se informa en la web sobre situación y cortes en el tráfico, y/o incidencias en los servicios municipales.	SI	http://portal.benidorm.org/nuevociudadano/panel-noticias/149
26. Se recoge en la web información actualizada sobre la situación medioambiental (contaminación del aire y acústica) en el municipio.	SI	http://portal.benidorm.org/nuevociudadano/content/contaminacion-atmosferica
27. Se contempla en la web municipal un espacio para que expresen sus opiniones y propuestas los Grupos políticos municipales.	SI	http://portal.benidorm.org/nuevociudadano/content/propuestas
28. Se contempla en la web un espacio reservado para las diferentes Asociaciones de vecinos del municipio, y se publica una relación de los temas o preguntas formuladas por dichas Asociaciones.	SI	http://portal.benidorm.org/nuevociudadano/content/sugerencias-y-reclamaciones-0
29. Existen en la web municipal foros de discusión o perfiles de redes sociales.	SI	http://portal.benidorm.org/nuevociudadano/content/redes-sociales
3.- Grado de compromiso para con la ciudadanía (5)		
30. Existe y se publica un Reglamento de Participación ciudadana (<i>si no existe, se indicará expresamente en la web</i>).	SI	http://portal.benidorm.org/nuevociudadano/content/reglamento-de-participacion-ciudadana-0
31. Existen y se informa sobre los Consejos municipales y/u otros canales de participación ciudadana (Foros ciudad, Consejos sociales de Urbanismo...) y se publican sus acuerdos, informes o propuestas (<i>si no existen los mismos, se indicará expresamente en la web</i>).	SI	http://portal.benidorm.org/nuevociudadano/content/consejo-municipal-medio-ambiente
32. Se posibilitan las sugerencias y la participación ciudadana en la elaboración de los planes económicos y Presupuestos municipales.	SI	http://portal.benidorm.org/nuevociudadano/content/sugerencias-y-reclamaciones-0
33. Existe y se informa sobre una/s Carta/s de Servicios municipales, y del grado de cumplimiento de los compromisos establecidos en la/s misma/s.	SI	
34. Existen y se publican los resultados de encuestas sobre prestación de los servicios (<i>si no se han realizado encuestas, se indicará expresamente en la web</i>).	SI	http://portal.benidorm.org/nuevociudadano/content/estadisticas-juventud
C) TRANSPARENCIA ECONÓMICO-FINANCIERA (11)		

1.- Información contable y presupuestaria (5)		
35. Se publican las Modificaciones presupuestarias aprobadas por el Pleno municipal, o por la Junta de Gobierno, Alcalde o Concejal Delegado.	SI	http://portal.benidorm.org/nuevociudadano/content/intervencion-informacion-economica/presupuestos
36. Se publican los Presupuestos de los órganos descentralizados, entes instrumentales y sociedades municipales (<i>en un apartado específico de la web</i>); (<i>si el Ayuntamiento no tuviese estos organismos, se indicará expresamente en la web</i>).	SI	http://portal.benidorm.org/nuevociudadano/content/intervencion-informacion-economica/Cuenta General
37. Se publican los informes en relación con la estabilidad presupuestaria emitidos por la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (<i>si no los hubiese, se indicará ello expresamente en la web</i>)	SI	http://portal.benidorm.org/nuevociudadano/Informes L.O. 2/2012 de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera
Se publican los siguientes indicadores financieros:		
38.* Autonomía fiscal (Derechos reconocidos netos de ingresos tributarios / Derechos reconocidos netos totales).	SI	http://portal.benidorm.org/nuevociudadano/content/intervencion-informacion-economica/Otra información económica
39. · Capacidad o necesidad de financiación en términos de estabilidad presupuestaria (superávit o déficit) (Ley Orgánica de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera)	SI	http://portal.benidorm.org/nuevociudadano/Informes L.O. 2/2012 de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera
2.- Transparencia en los ingresos, gastos y deudas municipales (6)		
Se publican los siguientes indicadores, relacionados con los ingresos y gastos:		
40.* Ingresos fiscales por habitante (Ingresos tributarios/Nº habitantes)).	SI	http://portal.benidorm.org/nuevociudadano/content/intervencion-informacion-economica/Otra información económica
41.* Gasto por habitante (Obligaciones reconocidas netas / Nº habitantes)).	SI	http://portal.benidorm.org/nuevociudadano/content/intervencion-informacion-economica/Otra información económica
42.* Inversión por habitante (Obligaciones reconocidas netas (Cap. VI y VII) / Nº habitantes)).	SI	http://portal.benidorm.org/nuevociudadano/content/intervencion-informacion-economica/Otra información económica
43.* Periodo medio de cobro (Derechos pendientes de cobro (Cap. I a III) x 365 / Derechos reconocidos netos)).	SI	http://portal.benidorm.org/nuevociudadano/content/intervencion-informacion-economica/Otra información económica
44. Se publican los informes trimestrales relativos a las medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales de pago a proveedores (art. 16.7 Orden Ministerial HAP/2012/2015) (<i>Si no los hubiera se indicará expresamente en la web</i>)	SI	http://portal.benidorm.org/nuevociudadano/content/intervencion-informacion-economica/Morosidad
45. Se publica el importe de la deuda pública municipal consolidada y su evolución en comparación con ejercicios anteriores.	SI	http://portal.benidorm.org/nuevociudadano/content/intervencion-informacion-economica/Otra información económica
D) TRANSPARENCIA EN LAS CONTRATACIONES Y COSTES DE LOS SERVICIOS (4)		
1.- Procedimientos de contratación de servicios (2)		
46. Se informa sobre la composición, forma de designación y convocatorias de las Mesas de contratación (<i>mediante un enlace directo y específico en la web para esta información</i>).	SI	http://portal.benidorm.org/nuevociudadano/panel-noticias/157
47. Se publican las Actas de las Mesas de Contratación (<i>mediante un enlace directo y específico en la web para esta información</i>).	SI	http://portal.benidorm.org/nuevociudadano/content/actas
2.- Suministradores y costes de los servicios (2)		
48. Se publica la lista y/o la cuantía de las operaciones con los proveedores, adjudicatarios y contratistas más importantes del Ayuntamiento (<i>mediante un enlace directo y específico en</i>	SI	

<i>la web para esta información).</i>		
49. Se publica información sobre el Coste efectivo de los servicios financiados con tasas o precios públicos.	SI	http://portal.benidorm.org/nuevociudadano/content/ordenanzas-fiscales
E) TRANSPARENCIA EN MATERIAS DE URBANISMO, OBRAS PÚBLICAS Y MEDIOAMBIENTE (15)		
1.- Planes de ordenación urbana y convenios urbanísticos (6)		
50. Está publicado el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) y los mapas y planos que lo detallan.	SI	http://portal.benidorm.org/nuevociudadano/content/plan-general-de-ordenacion-urbana-pgou
51. Se publican las políticas y programas del Ayuntamiento relativos al medioambiente, así como los informes de seguimiento de los mismos.	SI	http://portal.benidorm.org/nuevociudadano/panel-noticias/2
52. Se publican los estudios de impacto ambiental, paisajísticos y evaluaciones del riesgo relativos a elementos medioambientales (<i>si no han realizado estos estudios, se indicará expresamente en la web</i>).	SI	http://portal.benidorm.org/nuevociudadano/content/reservas-naturales
53. Se publican (y se mantienen publicados) las modificaciones aprobadas del PGOU y los Planes parciales aprobados.	SI	http://portal.benidorm.org/nuevociudadano/content/plan-general-de-ordenacion-urbana-pgou
54. Se publica información precisa de los Convenios urbanísticos del Ayuntamiento y de las actuaciones urbanísticas en ejecución.	SI	http://portal.benidorm.org/nuevociudadano/panel-noticias/80
55. Se publica información precisa sobre los usos y destinos del suelo.		
2.- Anuncios y licitaciones de obras públicas (3)		
56. Se publica información precisa de la normativa vigente en materia de gestión urbanística del Ayuntamiento (<i>mediante un enlace directo y específico en la web</i>).	SI	http://portal.benidorm.org/nuevociudadano/Normativas-Listado/9
57. Se publican los proyectos, los pliegos y los criterios de licitación de las obras públicas (<i>mediante un enlace directo y específico en la web</i>).	SI	http://portal.benidorm.org/nuevociudadano/panel-noticias/80
58. Se publican las modificaciones, reformados y complementarios de los proyectos de las obras más importantes (<i>mediante un enlace directo y específico en la web</i>) (<i>si no los ha habido, se indicará expresamente en la web</i>).	SI	http://portal.benidorm.org/nuevociudadano/panel-noticias/80
3.- Información sobre concurrentes, ofertas y resoluciones (2)		
59. Se publica el listado de empresas que han concurrido a la licitación de las obras públicas (<i>mediante un enlace directo y específico en la web</i>).	-	No existe una aplicación informática para ello.
60. Se publica el nombre de las empresas que han realizado las obras públicas más importantes (<i>mediante un enlace directo y específico en la web</i>).	-	No existe una aplicación informática para ello.
4. Obras públicas, urbanismo e infraestructuras (4)		
61. Se aporta información precisa sobre cada una de las obras más importantes de infraestructura que están en curso (Objetivos de la obra y responsable municipal; contratista/s responsable/s; importe presupuestado; período de ejecución) (<i>mediante un enlace directo y específico en la web</i>).	-	No existe una aplicación informática para ello.
62. Se difunde periódicamente (al menos semestral) información sobre las obras de	SI	http://portal.benidorm.org/nuevociudadano/panel-

infraestructura realizadas, y/o las aprobadas pendientes de ejecución (informes, comunicados, notas de prensa, etc.) <i>(mediante un enlace directo y específico en la web)</i> .		noticias/80
Se publican los siguientes indicadores:		
63. · Inversión en infraestructuras por habitante: Gastos del ejercicio (ejecutados) en inversión (capítulo 6) en infraestructuras / N° habitantes.	SI	http://portal.benidorm.org/nuevociudadano/content/intervencion-informacion-economica/Otra información económica
64. · Proporción de ingresos del Urbanismo: Ingresos derivados del urbanismo/Ingresos totales. <i>(se indicarán en la web los conceptos incluidos como Ingresos urbanísticos: Licencias urbanísticas, IBI, ICIO, aprovechamiento urbanístico, enajenación de terrenos, etc.)</i> .	SI	http://portal.benidorm.org/nuevociudadano/content/intervencion-informacion-economica/Otra información económica
F) INDICADORES LEY DE TRANSPARENCIA (16)		
1.- Planificación y organización del Ayuntamiento (3)		
65. Se publican los Planes y Programas anuales y plurianuales en los que se fijan objetivos concretos, así como las actividades, medios y tiempo previsto para su consecución.	NO	
66. Se publica un Organigrama actualizado que permite identificar a los responsables de los diferentes órganos, así como sus funciones y relaciones de dependencia.	-	No existe un organigrama que permita identificar a los responsables de los diferentes órganos.
67. Se publican los informes internos de los órganos de asesoramiento jurídico y de la intervención, una vez que son definitivos <i>(si no hubiera habido informes de este tipo, se indicará expresamente en la web)</i>	-	No existen órganos de asesoramiento jurídico
2.- Contratos, convenios y subvenciones (6)		
68. Se publican todos los Contratos formalizados, con indicación del objeto, el importe de licitación y de adjudicación, el procedimiento utilizado, los instrumentos a través de los que en su caso se haya publicitado, el número de licitadores participantes en el procedimiento y la identidad de los adjudicatarios <i>(mediante un enlace directo y específico en la web)</i> .	NO	
69. Se publican las modificaciones de los Contratos formalizados <i>(mediante un enlace directo y específico en la web)</i> .	NO	
70. Se publican periódicamente (como mínimo trimestralmente) los <i>Contratos menores</i> formalizados con información detallada de sus importes y adjudicatarios <i>(mediante un enlace directo y específico en la web)</i>	SI	http://portal.benidorm.org/nuevociudadano/content/contratos-menores
71. Se publican datos estadísticos sobre el porcentaje en volumen presupuestario de Contratos adjudicados a través de cada uno de los procedimientos previstos en la legislación de contratos del sector público <i>(mediante un enlace directo y específico en la web)</i> .	NO	

72. Se publica la relación de los Convenios suscritos, con mención de las partes firmantes, su objeto y en su caso las obligaciones económicas convenidas (<i>mediante un enlace directo y específico en la web</i>).	NO	
73. Se publican las Subvenciones y ayudas públicas concedidas, con indicación de su importe, objetivo o finalidad y beneficiarios.	SI	http://portal.benidorm.org/nuevociudadano/content/otra-informacion-economica/
3.- Altos cargos del Ayuntamiento y Entidades participadas (3)		
74. Se publican las retribuciones percibidas por los Altos cargos (al menos de los cargos electos y en su caso Directores Generales) del Ayuntamiento y los máximos responsables de las Entidades participadas por el mismo (<i>mediante un enlace directo y específico en la web</i>).	SI	http://portal.benidorm.org/nuevociudadano/content/sr-d-agustin-navarro-alvado
75. Se hacen públicas las indemnizaciones percibidas con ocasión del abandono de los cargos (<i>si no las ha habido, se indicará expresamente en la web</i>).	-	NO LAS HA HABIDO.
76. Se publica el <i>Registro de Intereses de Actividades y de Bienes</i> de los Altos cargos del Ayuntamiento (contemplado en la Ley de Bases de Régimen Local).	SI	http://portal.benidorm.org/nuevociudadano/content/sr-d-agustin-navarro-alvado
4.- Información económica y presupuestaria (4)		
77. Se publica la relación de Inmuebles (oficinas, locales, etc.), tanto propios como en régimen de arrendamiento, ocupados y/o adscritos al Ayuntamiento.	SI	http://portal.benidorm.org/nuevociudadano/content/bienes-inmuebles
78. Se publican los Presupuestos del Ayuntamiento, con descripción de las principales partidas presupuestarias e información actualizada (<i>al menos trimestralmente</i>) sobre su estado de ejecución.	SI	http://portal.benidorm.org/nuevociudadano/content/presupuestos
79. Se publican las Cuentas Anuales/Cuenta General del Ayuntamiento (Balance, Cuenta de Resultado económico-patrimonial, Memoria, y liquidación del Presupuesto).	SI	http://portal.benidorm.org/nuevociudadano/content/cuenta-general
80. Se publican los Informes de Auditoría de cuentas y/o los de Fiscalización por parte de los Órganos de control externo (Cámara o Tribunal de Cuentas), tanto los del Ayuntamiento como los de las entidades del sector público municipal.	SI	http://portal.benidorm.org/nuevociudadano/content/fiscalizacion

* Estos indicadores son obligatorios en la Contabilidad de los Ayuntamientos, según la Instrucción del Modelo normal de Contabilidad Local vigente.